



Permiso para
obras particulares.

deja la resolucian definitiva sobre el particular
a' que se refiere para cuando llegue la época
de la formacion del presupuesto, a' cuya Co-
mision pare dicho Expediente.

Entraron los Sres Albaladejo, Ayuso, Garcia
Alip, Mata, Lobejano D. José, Marin Baldo,
Yoper Gomer y Melared.

Consignante a' lo informado por la Co-
mision de Policía Urbana y Arquitecto Titular,
acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

Al Arquitecto D. Gerónimo Ros para
que en una casita de D.ª Josefa Monerri sin
numero situada en la Plaza de la Trinidad,
coloque una ventana y cubra la fachada.

Al mismo Arquitecto para la repara-
cion de las tapias del viento del Convento
de la Merced, y la fachada de este que dá
al viento Norte, propia de D. Mariano
Gerada.

Al referido Arquitecto para sustituir
sin alterar los vãos, las cuatro rejas de la
fachada Poniente de la Casa de la Sta vi-
da de Guerra sita en la Plaza de San Bar-
tolome, por otras tantas puertas, cuya hojas
abran al exterior formando aparadores, q
queden adosado, completamente a' la pared
y cuyo hueco interior sea de siete centim.

A José Aguilar Martiner para que
frente al kilómetro ciento cuarenta y siete
de la carretera de Albacete a' Cartagena, tra-
uya con sujecion a' las condiciones, mar-